



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

Resolución de 16 de noviembre de 2020 de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2020/CL080(T2-I).

Convocado concurso para la adjudicación de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, publicada por Resolución de 13 de octubre de 2020 de la Universidad de Jaén con referencia 2020/CL080(T2-I), y no habiéndose presentado ninguna solicitud, se declara DESIERTA la plaza convocada.

Contra la presente Resolución podrán presentar reclamaciones, vía telemática en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, de forma presencial en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1), o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de cinco días naturales.

Gustavo Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)

CSV : GEN-8e27-96a3-5184-a272-6a1a-c4af-2be9-b4cf

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 17/11/2020 15:58 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 17/11/2020 15:58)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200006112

CSV

GEISER-a3ff-c83f-932d-42fd-8b30-f5e8-c787-59b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/11/2020 10:29:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original

